



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 31 de Octubre de 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha 31 de Octubre de 2024 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°314-2024-CF/FCS.- Callao, 31 de Octubre de 2024.-
EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto lo acordado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad, realizado el 31 de octubre de 2024, mediante el cual el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, presente Proyecto "CAPACITACIÓN DE LIDER DEPORTIVO", para su aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao "cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: inciso 39.2 d) el Centro de Extensión y Responsabilidad Social se encuentra dentro de los Órganos de Línea de la Facultad;

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 58° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, "El Centro de Extensión y Responsabilidad Social de cada Facultad desarrolla actividades de extensión y proyección que competen a la responsabilidad social de la Facultad...";

Que, dentro de los deberes de los estudiantes "Participar en los eventos académicos, científicos, deportivos, culturales y sociales que organicen, auspicien o intervengan las Facultades o la Universidad" de acuerdo al artículo 347° inciso 347.12° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Oficio N°081-2024-EPF/FCS-Virtual de fecha 02 de octubre de 2024, el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, presente Proyecto "CAPACITACIÓN DE LIDER DEPORTIVO", para su aprobación correspondiente;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2024; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR** la CAPACITACIÓN DE LÍDER DEPORTIVO, presentado por el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Física, en atención al Convenio Específico de la Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Universidad Nacional del Callao, a realizarse el 26 de septiembre 2024 al 09 de noviembre 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a las diferentes unidades académico-administrativas de la Facultad e interesados para su conocimiento y con la finalidad de hacer extensivo a Docentes y Estudiantes para su participación en el referido evento.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
Secretaria Académica